



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

18 OCT 2011

11:40
A-1

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ramón Cabrera

Diputado Prov. Santo Domingo
Presidente Comisión Permanente de Economía

Santo Domingo, D. N.
18 de Octubre del 2011.

Licenciado
Abel Atahualpa Martínez Duran
Presidente Cámara de Diputados de la Rep. Dom.
Su Despacho.

At. Licda. **Helen Paniagua**
Secretaria General.

At. **Olimpia Méndez Cartagena**
Directora Centro de Representación

Honorable Señor Presidente

Cortésmente nos dirigimos a usted en ocasión de remitirle nuestro informe de gestión correspondiente al periodo legislativo Agosto 2010-Agosto 2011 conforme lo establece el artículo 92 de la Constitución.

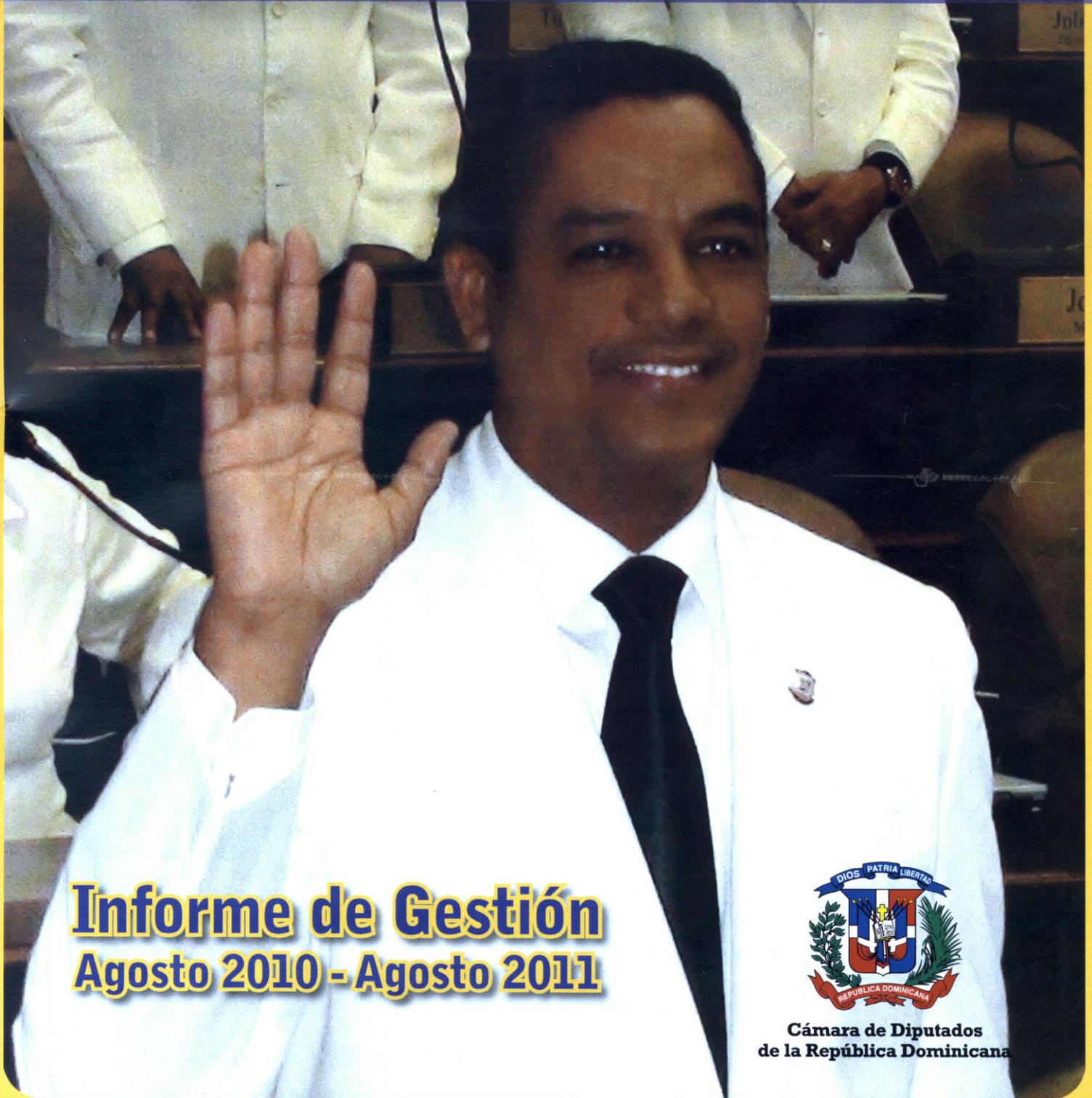
Con sentimiento de alta estima.

Muy atentamente,

Cámara de Diputados
de la República Dominicana.
Lic. Ramón (José) Cabrera
Diputado, Provincia Santo Domingo.

Ramón Cabrerera

Diputado Circunscripción No. 2 • Santo Domingo, R. D.



Informe de Gestión
Agosto 2010 - Agosto 2011



Cámara de Diputados
de la República Dominicana

Contenido

- 3** PERFIL
- 4** MENSAJE
- 5** GESTION LEGISLATIVA
 - 5** - Trabajos en Comisiones
 - 6** - Comisiones Especiales
 - 7** - Proyectos e Iniciativas Legislativa
 - 8** - Proyecto de Resolución
 - 9** - Eventos Internacionales
 - 11** - Estrategía Nacional de Desarrollo
- 11** GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA
- 14** CABRERA EN LOS MEDIOS
- 15** HONOR A LA CONSTITUCION



Informe de Gestión
Agosto 2010 - Agosto 2011
Diputado Ramón Cabrera
© Septiembre 2011 • Santo Domingo,
República Dominicana

Director Ejecutivo:
Lic. Ramón Cabrera

Diseño y Diagramación:
Ruden Cruz

Jefe de Redacción:
Lic. Francisco Santana

Impresión:
Trigenio Impresos

Página Web: ramoncabrera.org



Perfil

Ramón Cabrera

EXPERIENCIA LEGISLATIVA:

Presidente actual de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo e integrante de las comisiones permanentes de Hacienda y de Presupuesto. Fue Presidente de las Comisiones Permanentes de Presupuesto 2008-2010 y de Deuda Pública 2006-2008.

EXPERIENCIA DE ESTADO:

Diputado periodo (2010-2016).
Diputado periodo (2006-2010) por la Circunscripción No. 2 de la Provincia de Santo Domingo. Director administrativo de la Superintendencia de Bancos (2004-2006). Director administrativo y Director de Impuestos y Rentas del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2002-2004). Subsecretario Administrativo de la Presidencia (1999-2000), Administrador General de la empresa

estatal Molinos Dominicanos (1997-1999), entre Otras funciones desempeñadas.

ESTUDIO Y PROFESION

Licenciado en Economía, Universidad Autónoma de Santo Domingo. Ha realizado estudios especializados de Alta Finanzas, Administración, Presupuesto, Finanzas Pública, Evaluación de Proyectos, Contabilidad General, entre Otros.

POLITICO:

Es Miembro del Comité Central y Presidente del PLD por la Circunscripción No. 2 de Santo Domingo Este. Ha sido Sub-Secretario Nacional Electoral y de Organización y Activista Nacional. Ingresó al PLD en 1978, único partido en el que ha militado.



Mensaje

formamos parte, dando así cumplimiento al artículo 92 de nuestra Carta Magna, el cual establece que los legisladores debemos rendir un informe de gestión anualmente ante los electores que representamos.

En ese sentido podemos afirmar que este primer periodo fue de arduo trabajo y realizaciones.

En adicción a nuestra primaria misión de legislar, presentamos una síntesis de nuestra gestión social y comunitaria, siempre prestando especial atención a la educación a la salud y al deportes.

Debemos destacar aquí, que esta publicación solo recoge una muestra de lo que ha sido la gran tarea realizada a favor los ciudadanos de nuestra comunidad, la cual llevamos a cabo con entrega y dedicación y tan solo con la sincera intención de ayudar y contribuir a que todos tengamos un país mas justo.

Queda departe de nuestros electores y de la sociedad en sentido general valorar nuestra actuación desde la curul que ocupamos como representante del Municipio Santo Domingo Este, una comunidad pujante y con la cual reafirmamos nuestro compromiso de continuar impulsando proyectos e iniciativas que contribuyan a su desarrollo y al bienestar social de su gente.

Desde que nos juramentamos, como representante, de la circunscripción 2 de la Provincia Santo en el año 2006 nos propusimos cumplir con los retos y desafíos que nos comprometimos frente a nuestros electores y la sociedad.

Hoy al finalizar el primer año de nuestro segundo periodo como legislador ante el Congreso Nacional (agosto 2010-agosto 2011) tenemos el placer de presentar un resumen de lo que ha sido el trabajo que desarrollamos desde las comisiones que hemos presidido o desde las que

Gestión Legislativa

Trabajos en Comisiones



El diputado Cabrera junto al entonces Ministro de Medio Ambiente, Jaime David Fernández Mirabal, durante una reunión de trabajo, donde se conocía su impresión sobre el presupuesto de esa cartera para el 2011.

El diputado Ramón Cabrera en la actualidad es presidente de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo, además pertenece a las Comisiones Permanente de Hacienda y de Presupuesto y desde donde ha realizado diversas trabajos en bienestar del país.



Junto a Marino Collante durante una rueda de prensa en el Congreso Nacional



En sección de trabajo con el Jefe de la Policía Nacional, Mayor General José Armando Polanco Gómez.



El diputado Ramón Cabrera junto al gobernador del Banco Central, licenciado Héctor Valdez Albizu y el representante del FMI en República Dominicana, Alejandro Santos, mientras trataban el Proyecto de Ley para la Reforma Tributaria.

Comisiones Especiales:

- Designado vicepresidente de la Comisión Bicameral que estudia la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Designado Integrante de la Comisión Bicameral que estudió la Reforma Tributaria aprobada en junio de 2011.
- Integrante de la Comisión Bicameral que estudió el Presupuesto General de la Nación del año 2011.



El diputado Cabrera participa en una reunión con el Ministro de Salud Bautista Rojas Gómez, tratando el Presupuesto General del Estado.



El diputado Cabrera preside una reunión de trabajo con empresarios extranjeros interesados en invertir en Energía Aeólica en República Dominicana.

Proyectos e Iniciativas Legislativa

Resolución que invita a las ARS al ante el Congreso

Mediante esta resolución se invitó al presidente de la asociación de Administradoras de Riesgos de Salud (ADARS), señor José Manuel Vargas, al doctor Max Puig y al Dr. Bautista Rojas Gómez presidente y vicepresidente respectivamente, del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), a fin de rendir un informe sobre el cumplimiento de las funciones de las ARS, específicamente de las coberturas dadas por éstas a las enfermedades catastróficas.



El diputado Cabrera durante una reunión de trabajo con el entonces Ministro de Hacienda, Vicente Bengoa; Director de la DIGEPRES, Luis Hernández y el Presidente de la Comisión Bicameral que estudió el Presupuesto del 2011, Senador Dionis Sánchez.

Proyecto de Ley que crea el Instituto de Reforma Agraria

Este proyecto fue enviado a comisión de estudio, donde perimió pero ha sido sometido de nuevo en la presente legislatura.



Proyecto de Resolución que invita a las ARS ante el Congreso



Cámara de Diputados de la República Dominicana
Ramón Antonio Cabrera
Diputado Prov. Santo Domingo

Año por la Transparencia y Fortalecimiento Institucional

CHAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO

26 ABR 2011

[Signature] 2:35 pm

01551

26 de abril de 2011, D.N.

Licenciado
Abel Martínez Durán
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Via: **Lcda. Ruth Helen Paniagua**
Secretaria General

Honorable Presidente:

Cortésmente me dirijo para solicitar la introducción para la agenda del día el PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA INVITAR ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE ESTA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, AL SR. JOSÉ MANUEL VARGAS, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE ADMINISTRADORAS DE RIESGOS DE SALUD (ADARS), AL DR. MAX PUIG Y AL DR. BAUTISTA ROJAS GÓMEZ, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE RESPECTIVAMENTE, DEL CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CNSS), A FIN DE RENDIR UN INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS ADMINISTRADORAS DE RIESGOS DE SALUD, ESPECIFICAMENTE DE LAS COBERTURAS DADAS POR ESTA A LAS ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS.

Agradeciendo de su buena disposición,

Atentamente,

[Signature]
Ramón Cabrera

Diputado Provincia Santo Domingo Este

Cámara de Diputados de la República Dominicana.
Lic. Ramón (José) Cabrera
Diputado, Provincia Santo Domingo.

Eventos Internacionales

El Diputado Cabrera participó en la XXVI Reunión del Parlamento Latinoamericano, celebrado en Cuba, en julio del 2011, donde trabajó de manera activa en la comisión d Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional.

Además asistió, como invitado del BID a través del PRODED-RD, para conocer sobre el Presupuesto por Resultado, que se implementa en Chile, que incluyó entrevistas con el secretario Legislativo y el vicepresidente de la Asamblea de esta Nación.



Estrategia Nacional de Desarrollo



El presidente y vicepresidente de la Comisión Bicameral que estudia el Proyecto de END, Félix Bautista y Ramón Cabrera respectivamente escuchan al Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Temístocles Montás acerca de la pieza legislativa.



El diputado Cabrera durante las vistas públicas realizadas en el Salón de la Asamblea Nacional, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo.

El diputado Ramón Cabrera en su condición de vicepresidente de la comisión bicameral que estudia el Anteproyecto de Ley que crea la Estrategia Nacional de Desarrollo, ha trabajado de manera continua y sin descanso por que como lo ha expresado en múltiples ocasiones esta convencido que esta pieza legislativa va a ser una de las leyes más trascendentales aprobada por el Congreso Nacional en los últimos tiempos. Desde que esta comisión

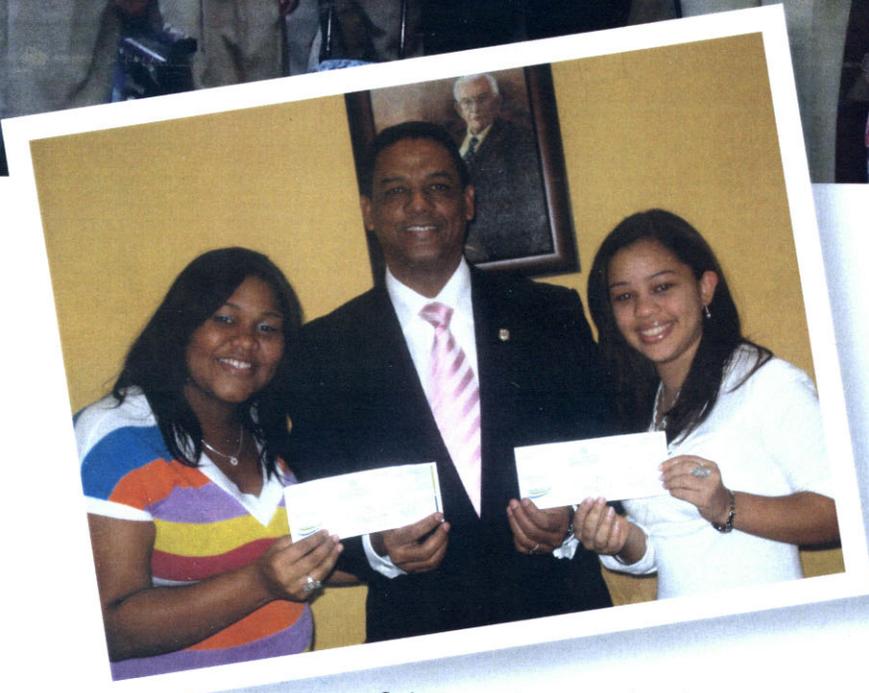
inicio los contactos con los diferentes sectores de la vida nacional Cabrera ha participado de manera activa junto al presidente de la comisión, senador, Félix Bautista.

Cabrera consideró que para el país se hace imprescindible contar con objetivos claros y definidos a mediano y largo plazo que indiquen hacia dónde queremos llegar y cómo lo vamos a hacer, asuntos que establece de manera clara este plan.

El representante por Santo Domingo Este destacó que esta Ley fortalecerá la continuidad de las políticas del Estado, lo que va en beneficio del proceso institucional de la Nación.

El proyecto de Ley sobre Estrategia Nacional de Desarrollo fue sometido por el presidente de la República, doctor Leonel Fernández el pasado 27 de febrero y en la actualidad se encuentra bajo estudio en una comisión bicameral que preside el senador Félix Bautista.

Gestión Social y Comunitaria

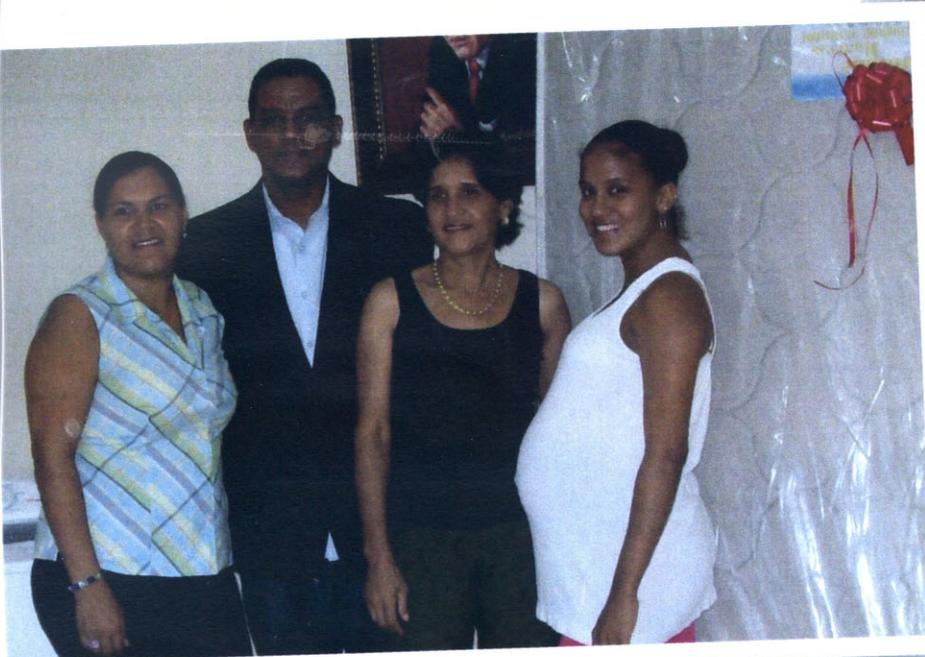


El diputado Cabrera durante la apertura del año escolar en la escuela Dr. Tejada Florentino, del sector Invi.

Cabrera entrega sendos cheques equivalente al valor del primer cuatrimestre de sus estudios universitarios a las estudiantes Danieli y Massiel como premio a la excelencia al mérito.



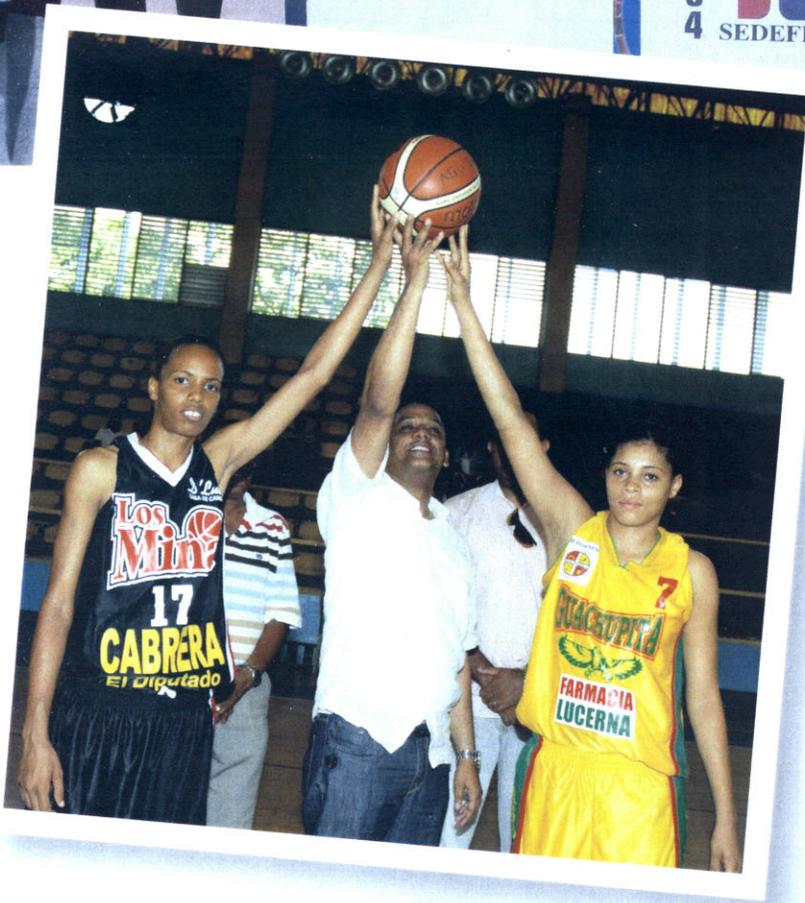
Cabrera entrega canastillas a mujeres embarazadas.



Cabrera entrega donaciones con motivo del día de las madres.



Cabrera entrega a la señora Magin Gissell Calderón, medicamentos valorados en la suma de RD\$ 300,000.00, quien padece la enfermedad Esclerosis Múltiple.



Diputado Cabrera hace la entrega de un tablero de Baloncesto a dirigentes, como parte de la continua labor en favor del deporte.

Diputado Cabrera realiza el saque de honor en el Campeonato Superior Femenino de Baloncesto.

Cabrera en los medios

Diputado Cabrera dice que Estrategia de Desarrollo deberá ser aprobada este año.

Listín Diario, 14 de julio 2011.



Santo Domingo.- El vicepresidente de la comisión bicameral que estudia el Anteproyecto de Ley que crea la Estrategia Nacional de Desarrollo, diputado José Ramón Cabrera, consideró que esta pieza legislativa deberá ser aprobada en lo que

resta de este año 2011. El congresista y economista manifestó que para el país se hace imprescindible contar con objetivos claros y definidos a mediano y largo plazo que indiquen adónde queremos llegar y cómo lo vamos a hacer, asuntos que establece de manera clara este plan. El presidente de la Comisión de Economía, Planificación y

Desarrollo de la Cámara de Diputados expresó que esta Ley va a ser una de las más trascendentales aprobada por el Congreso Nacional en los últimos tiempos. "De lo que se trata es de un plan nacional de desarrollo de aquí al 2030, ya consensuado con los principales sectores productivos del país y donde la sociedad civil tuvo la oportunidad de hacer sus aportes", subrayó Cabrera.

Diputado Cabrera participa en diálogo multisectorial.

Ramón Cabrera.com, 14 de julio 2011.

Santo Domingo.- El diputado José Cabrera participó este viernes en el diálogo multisectorial, que tuvo como tema "Cooperación internacional al desarrollo en República Dominicana" con la asistencia de representantes gubernamentales, de agencias de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil. Este conversatorio se hizo de cara al IV Foro de Alto



Nivel sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (FAN4), el cual se realizará en Busán, Corea del Sur con el objetivo de conseguir alianzas renovadoras por un sistema de cooperación al desarrollo más justo.

En su intervención, Cabrera reveló el compromiso que tiene el Congreso dominicano con aprobar el proyecto de Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, del cual él es vicepresidente bicameral.

Diputado Cabrera Gestiona arreglo de calles en sector Los Cartones de Vietnam

De la Zona Oriental.Net, 7 de Septiembre de 2010.



Santo Domingo Este.-Cumpliendo con su labor de legislar en bien de los municipios de su sector, que lo apoya y respalda como diputado y próximo diputado, el licenciado José Cabrera trabaja incansable-

mente para solucionar los problemas existentes en los diferentes barrios de la circunscripción número II y todo el municipio que lo vio nacer y crecer. Desde muy temprano, acompañado de un grupo coordina-

de personas que se les acercan para que gestione en los diferentes organismos estatales, de acuerdo al problema en cuestión, la solución de problemas como drenaje, de salud, arreglo de viviendas, silla de rueda, canastillas para embarazadas, y arreglos de aceras, calles y contenes.

Diputado Cabrera dice ARS tendrán que responder ante el Congreso.

Noticias SIN, 27 de Abril de 2011.



Cámara de Diputados. SANTO DOMINGO, República Dominicana.- La Cámara de Diputados podría interpelar a la Asociación Dominicana de Administradoras de Riesgos de Salud (ADARS) para que explique a los legisladores porque no dar cobertura a las enfermedades catastróficas. El presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados, José Ramón Cabrera, expresó que las ARS deberán explicar en qué utilizan los fondos del Presupuesto de la Nación, que reciben a través de la Tesorería, porque con esa actitud violan la

Ley de Seguridad Social. El congresista dijo que a las AES se le transfiere recursos para la promoción y prevención y, sobre todo, para que atiendan los males de salud de altos costos.

A través de un comunicado, el legislador expresó que en la actualidad se reciben cientos de quejas de los afiliados que dicen que las administradoras de riesgos los están desamparando al no ofrecerles los servicios que demandan.

El presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados expuso que la ley 87-01 hay que modificarla para, entre otras cosas, revisar el papel que deben jugar las ARS, ya que se ha demostrado que la intermediación que realizan solo ha servido para beneficiarse con el dinero de los afiliados y del Estado.

Honor a la Constitución



Arriba el Diputado Cabrera firma la Constitución de la República, en la gráfica de abajo pronuncia una conferencia sobre la Carta Magna a estudiantes y dirigentes comunitarios en el Congreso.

Diputado Ramón
CABRERA

INICIO LEGISLANDO PERFIL CON LA COMUNIDAD DEPORTE EDUCACION ECONOMICAS AGENDA NOTICIAS GALERIA DE FOTOS

CONTACTENOS



Congreso pide participar en vistas públicas END 2030
(Elmetropolitano.com.do).-La Comisión Bicameral a cargo del estudio del proyecto de...

NOTICIAS



Concurrida asistencia de la Sociedad Civil a Vistas Públicas de la END 2030
Santo Domingo.-La Comisión Bicameral designada para el estudio del

Daniilo Medina y Lula Da Silva



0:00 / 0:00

Musica de Daniilo
Loca con Daniilo Waka-Waka Con-Daniilo-Mundial

LEGISLANDO

Concurrida asistencia de la Sociedad Civil a Vistas Públicas de la END 2030
Santo Domingo.-La Comisión Bicameral designada para el estudio del proyecto de Ley Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 escuchó

VIDEOS 2



Las protagonistas de estos videos son las chicas que viven en las zonas más pobres de Santo Domingo. Un video en el que se muestra...



Reunion de Daniilo Medina y la Presidenta



Daniilo y Lula Da Silva



Comisión Bicameral